

MODULOS FORMATIVOS

El curso se dicta en 2 días
carga de 9 hs



Curso

SEGURIDAD EN OBRAS NIVEL INICIAL

PRIMER DIA

Modulo Nivel teórico:

Evaluación teórica: si, al finalizar el curso
Duración: 4 horas.

- Repaso aspectos legales. Ley 19587/72- Decreto 911/06 – Resoluciones 51/97, 319/99, 503/14 y 550/11.
- Alcance y análisis de cada una de ellas.
- Organización y Funciones del área S.H en la Obra.
- ¿Que es un contratista Principal o un subcontratista?.
- ¿Que documentación de ingreso mínima deben presentar en la Obra?.
- ¿Qué es una Cooperativa? ¿Requisitos que deben cumplimentar en la obra?.
- ¿Qué documentación debe presentar los profesionales monotributentes al ingresar a la obra?.
- EPP. Tipos, características y usos básicos en la obra. Resolución 299/11.
- Orden y limpieza en la Obra. Técnica 5 S.
- Trabajos con máquinas y herramientas Manuales
- Seguridad en Máquinas pesadas.
- Análisis de riesgo. Herramienta básica de análisis.
- Investigación de accidentes.

SEGUNDO DIA

Modulo Nivel teórico:

Evaluación teórica: si, al finalizar el curso
Duración: 4 horas.

- Trabajos con máquinas y herramientas Manuales. Aspectos básicos. Recomendaciones de Seguridad.
- Seguridad en Máquinas pesadas. Aspectos básicos. Recomendaciones de Seguridad.
- Seguridad en trabajos excavación. Aspectos básicos. Recomendaciones de Seguridad.
- Trabajo en Altura. Trabajos en Andamios. Trabajos en escaleras. Recomendaciones de Seguridad.
- Seguridad eléctrica en Obras. Recomendaciones de Seguridad.
- Seguridad en Soldaduras en Obras. Recomendaciones de Seguridad.
- ¿Que es un programa de Seguridad?.
- ¿Que es un cronograma de capacitación en obras?.

Evaluación Teórica y Practica: si
"análisis de situaciones e imágenes"

Duración: 1 hora

Certificado:

Duración: 9 horas

Cantidad Máxima participantes: 30 personas

Seguridad en Obras Nivel Inicial

INTRODUCCIÓN

La presente formación se enmarca dentro de las exigencias legales solicitados por las legislaciones tales como la ley 19587/72 Decreto 351/79 capitulo 21, la ley 24557/95, el decreto 911/96, La resolución 319/99, la resolución 51/97, la resolución 550/11 y la resolución 503/14.

El curso posibilita a los participantes contar con las herramientas mínimas necesarias para colaborar en los temas vinculados a la SEGURIDAD EN OBRAS.

REQUISITOS PARA SU INSCRIPCIÓN

EL POSTULANTE DEBE:

- 1- Poseer como mínimo título Secundario
- 2- Conocer los riesgos específicos del trabajo a realizar.

